



*Oficina de Radiocomunicaciones*

(Nº de Fax directo +41 22 730 57 85)

Circular Administrativa  
CACE/446

7 de febrero de 2008

**A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y de los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y la Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento**

**Asunto:** Reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones (Gestión del espectro), Ginebra, 26-27 de junio de 2008

## 1 Introducción

Mediante la presente Circular Administrativa, se anuncia que la Comisión de Estudio 1 del UIT-R celebrará una reunión en Ginebra del 26 al 27 de junio de 2008, tras las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C y del Grupo de Relator de Coordinación con el CISPR (véase la Carta Circular [1/LCCE/81](#) del 31 de enero de 2008).

Comisión	Fecha de la reunión	Plazo para recibir las contribuciones 16.00 horas UTC	Apertura de la reunión
Comisión de Estudio 1	26-27 de junio 2008	Martes, 19 de junio de 2008, a las 16.00 horas UTC	Martes, 26 de junio de 2008 a las 09.30 horas

La reunión de la Comisión de Estudio tendrá lugar en la Sede de la UIT, en Ginebra. Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc., estarán situados cerca de las salas de reunión. La inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas, **únicamente en el edificio de Montbrillant (todos los delegados deben acceder al edificio exclusivamente por esta entrada)** el día de la apertura.

## 2 Programa de la reunión

En el Anexo 1 se reproduce el proyecto de orden del día para la reunión de la Comisión de Estudio 1. Las contribuciones de los participantes se tratarán conforme a lo indicado en la Resolución UIT-R 1-5.

Las Cuestiones asignadas a la Comisión de Estudio 1 pueden encontrarse en:

<http://www.itu.int/ITU-R/go/que-rsg1/es>

## **2.1 Adopción de proyectos de Recomendaciones durante la reunión de la Comisión de Estudio (§ 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-5)**

No se ha propuesto ningún proyecto de Recomendación para su adopción durante la reunión de la Comisión de Estudio, de conformidad con el § 10.2.2 de la Resolución UIT-R 1-5.

## **2.2 Adopción de proyectos de Recomendaciones por las Comisiones de Estudio por correspondencia (§ 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5)**

El procedimiento descrito en § 10.2.3 de la Resolución UIT-R 1-5 se refiere a proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas que no están específicamente incluidos en el orden del día de la reunión de una Comisión de Estudio.

De acuerdo con este procedimiento, los proyectos de Recomendaciones nuevas o revisadas elaborados durante las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C, celebradas antes de la reunión de la Comisión de Estudio, se presentarán a la misma. Tras su debida consideración, la Comisión de Estudio puede decidir solicitar la adopción de estos proyectos de Recomendaciones por correspondencia. En este caso, la Comisión de Estudio podrá decidir también recurrir al procedimiento de adopción y aprobación simultáneas (PAAS) de un proyecto de Recomendación, como se indica en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5 (véase igualmente el § 2.3 más abajo).

De conformidad con el § 2.25 de la Resolución UIT-R 1-5, el Anexo 2 a la presente Circular contiene una lista de temas que deben tratarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo y del Grupo de Tareas Especiales que se celebren antes de la reunión de la Comisión de Estudio, y sobre las cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones.

## **2.3 Decisión sobre el procedimiento de aprobación**

Durante la reunión, la Comisión de Estudio podrá asimismo decidir el procedimiento que deberá seguirse para la aprobación de cada proyecto de Recomendación, de conformidad con el § 10.4.3 de la Resolución UIT-R 1-5. Puede solicitarse la aprobación presentando el proyecto de Recomendación a la siguiente Asamblea de Radiocomunicaciones, o mediante consultas con los Estados Miembros. Asimismo, la Comisión de Estudio puede decidir recurrir al procedimiento PAAS descrito en el § 10.3 de la Resolución UIT-R 1-5.

## **3 Requisitos para el visado**

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa.

Las solicitudes de visado deben hacerse mediante una carta de presentación oficial enviada por la administración o empresa que usted representa. Esta carta debe especificar su nombre y funciones, fecha de nacimiento y número de pasaporte así como su fecha de emisión y expiración. La carta debe ir acompañada de una fotocopia de su pasaporte y del formulario de inscripción debidamente rellenado, y debe enviarse por fax a la Unidad de Documentación y Reuniones del UIT-R, despacho V.434, a la atención de la Sra. L. Kocher. El número de fax es + 41 22 730 6600. Tenga en cuenta que la Unión necesita al menos una semana de tiempo a fin de procesar toda la documentación requerida para la obtención de un visado.

#### **4 Participación**

Basándose en las inscripciones recibidas con antelación a la reunión de los participantes, se proporcionarán los servicios adecuados de interpretación.

A fin de adoptar las disposiciones necesarias, le ruego comunique la participación prevista de sus representantes no más tarde de un mes antes de la apertura de la reunión, utilizando el formulario adjunto (Anexo 3) (que puede fotocopiarse si se desea). Para las reservaciones de hotel véase: <http://www.itu.int/travel>.

Quiero señalar a su atención el mensaje recibido de la Misión Permanente de Suiza ante las Naciones Unidas en Ginebra, en el que se recuerda que, del 7 al 29 de junio de 2008, la República y el Cantón de Ginebra será una de las ciudades anfitrionas del Campeonato de Europa de fútbol (EURO 2008 de la UEFA), organizado conjuntamente por Suiza y Austria.

El estadio de La Praille de Ginebra acogerá tres partidos los días 7, 11 y 15 de junio de 2008.

Evidentemente, durante todo el mes de junio de 2008, por Ginebra circulará un gran número de equipos y aficionados de toda Europa, además de representantes de los medios de comunicación. Por consiguiente, la ocupación hotelera será máxima y las infraestructuras aeroportuarias, ferroviarias y de carreteras se verán sometidas a una gran demanda. Se insta vivamente a aquellos que viajen a Ginebra durante dicho periodo a efectuar sus reservas lo antes posible.

Las autoridades competentes tomarán todas las medidas logísticas y de seguridad necesarias acordes con el carácter excepcional de tal acontecimiento.

Valery Timofeev  
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

#### **Anexos: 3**

##### Distribución:

- Administraciones de los Estados Miembros y Miembros del Sector de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio de Radiocomunicaciones y Comisión Especial para asuntos reglamentarios y de procedimiento
- Presidente y Vicepresidentes de la Reunión Preparatoria de la Conferencia
- Miembros de la Junta del Reglamento de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

## **Anexo 1**

### **Proyecto de orden del día de la reunión de la Comisión de Estudio 1 de Radiocomunicaciones**

(Ginebra, 26-27 de junio de 2007)

- 1** Observaciones introductorias
- 1.1** – del Director de la BR
- 1.2** – del Presidente
- 2** Aprobación del orden del día
- 3** Nombramiento del Relator
- 4** Resumen de conclusiones de la reunión de junio de 2007
- 5** Resultado de la Asamblea de Radiocomunicaciones de 2007 (AR-07)
- 6** Resultado de la primera sesión de la RPC-11 (RPC11-1)
- 7** Informe de la reunión del GAR-08
- 8** Nombramiento de los Presidentes de los Grupos de Trabajo
- 9** Informe de conclusiones de los Presidentes de los Grupos de Trabajo
- 9.1** – Grupo de Trabajo 1A
- 9.2** – Grupo de Trabajo 1B
- 9.3** – Grupo de Trabajo 1C
- 10** Recomendaciones sobre las que no se ha anunciado la intención de recabar la adopción (véase la Resolución UIT-R 1-5, § 10.2.3, § 10.3 y § 10.4)
  - Decisión de solicitar la adopción
  - Decisión sobre el procedimiento de aprobación que debe seguirse
- 10.1** – Grupo de Trabajo 1A
- 10.2** – Grupo de Trabajo 1B
- 10.3** – Grupo de Trabajo 1C
- 11** Consideración de Informes nuevos y revisados
- 12** Consideración de Cuestiones nuevas y revisadas
- 13** Supresión de Recomendaciones, Informes y Cuestiones
- 14** Situación de Manuales, Cuestiones, Recomendaciones, Informes, Opiniones, Resoluciones y Decisiones
- 15** Nombramiento y organización de la Comisión de Redacción

- 16** Coordinación con otras Comisiones de Estudio y organizaciones internacionales
- 16.1** – Sector UIT-D
- 16.2** – Comité Internacional Especial de Perturbaciones Radioeléctricas (CISPR)
- 17** Examen de otras contribuciones
- 18** Examen del futuro programa de trabajo y calendario de reuniones
- 19** Otros asuntos
- 20** Clausura de la reunión

**R. HAINES**  
Presidente de la Comisión de Estudio 1  
de Radiocomunicaciones

## Anexo 2

### **Temas que deben considerarse en las reuniones de los Grupos de Trabajo 1A, 1B y 1C, que se celebrarán antes de la reunión de la Comisión de Estudio 1 y sobre los cuales pueden elaborarse proyectos de Recomendaciones**

#### **Grupo de Trabajo 1A**

- 1 *Sistemas de telecomunicaciones con velocidad de datos elevada por las líneas de energía* (documento de trabajo que puede convertirse en un anteproyecto de nueva Recomendación en el Anexo 3 al [Documento 1A/163](#)).
- 2 *Emisiones no deseadas en el dominio fuera de banda* (Anteproyecto de modificación de la Cláusula 2 del Anexo 5 a la Recomendación UIT-R SM.1541-2 – *Límites de las emisiones en el dominio fuera de banda para los servicios espaciales (estaciones terrenas y espaciales)*); véase el Anexo 3 al [Documento 1A/163](#)).
- 3 *Separaciones en frecuencia y en distancia* (documento de trabajo que puede convertirse en un anteproyecto de modificación del Anexo 2 a la Recomendación UIT-R SM.337-5 – *Metodología para determinar las separaciones en frecuencia y en distancia aplicables a los sistemas radioeléctricos*); véase el Anexo 4 al [Documento 1A/163](#))

#### **Grupo de Trabajo 1B**

- 1 *Parámetros técnicos y de explotación y requisitos de espectro para los dispositivos de radiocomunicaciones de corto alcance* (documento de trabajo que puede convertirse en un anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT-R SM.1538-2 en el Anexo 2 al [Documento 1B/134](#)).

#### **Grupo de Trabajo 1C**

- 1 *Unidad móvil automatizada de comprobación técnica del espectro* (Anteproyecto de revisión de la Recomendación UIT-R SM.1723; véase el Anexo 4 al [Documento 1C/175](#)).



## REGISTRATION FORM

<b>WP 1A</b> 18-24/6	<b>WP 1B</b> 18-24/6	<b>WP 1C</b> 18-24/6	<b>SG 1</b> 26-27/6

Mr. Mrs. Ms. Miss:

(family name)

(first name)

Accompanied by family member(s):

(family name)

(first name)

### 1. REPRESENTATION

**Name of Member State:** .....

Head of Delegation

Deputy

Delegate

*(to be completed by representatives of Member States only)*

**Name of Sector Member:** .....

Recognized Operating Agencies

Regional Telecommunication Organizations

Scientific or Industrial Organizations

Intergovernmental Organizations operating Satellite Systems

UN, Specialized Agencies and the IAEA

Other Entities dealing with Telecommunication matters

Regional and other International Organizations

Associates

### 2. OFFICIAL ADDRESS

Name of the Company: .....

Street Address:

City/State/Code/Country: .....

Business tel.:

Fax:

E-mail:

In case of emergency:

### 3. DOCUMENTS

I wish to receive paper copies during the meeting:

Yes

No

Language required:

English

French

Spanish

Arabic

Chinese

Russian

*(Upon request, contributions are available at the Document Distribution Desk)*

Date:

Signature:

#### For BR Secretariat use only

Approved (if applicable)

Personal Section

Meeting Section

Pigeonhole

To be returned duly completed to the  
 Radiocommunication Bureau

Place des Nations  
 CH-1211 Geneva 20  
 Switzerland

Telephone: +41 22 730 5802  
 Telefax: +41 22 730 6600  
 Email: linda.kocher@itu.int